

Perfil Minitrail



Perfil Trail



I Trail

Inscripciones en www.global-tempo.com

del Jamón TREVÉLEZ

15 JUL 18

ORGANIZA:



Ayto. de Trevélez

COLABORAN:



Diputación
de Granada

Avanzamos junt@s

alssport.es
TIENDA RUNNING - TRAIL - OUTDOOR

1. INTRODUCCIÓN

Tras el éxito de la I Prueba de Fondo "Jamón de Trevélez" dentro del Gran Premio de Fondo de Diputación de Granada, el Ayuntamiento de Trevélez se lanza con un nuevo reto: organizar una prueba de Carrera por Montaña.

Así surge este Trail del Jamón, a celebrar en el mes de julio. En esta carrera se aúnan dos elementos claves de Trevélez: la montaña y el jamón.

En este municipio la península eleva su pico más alto, el Mulhacén. Trevélez, como pueblo de montaña, presenta una conexión con el medio natural. Muchas actividades, ganaderas, agrícolas y turísticas se basan principalmente en la situación geográfica en la que se enclava.

Y, no podemos olvidar, el jamón de Trevélez, ya reconocido en tiempos de Isabel II y pieza fundamental de la economía de este pueblo de la Alpujarra granadina.

El evento se denomina "TRAIL DEL JAMÓN – TREVÉLEZ 2018", que se realizará el próximo día 15 de julio de 2018, el evento tomará comienzo a las 10:00 h. El Trail tendrá una distancia de 19,97 k y pasará por los términos municipales de Trevélez y Busquístar y el Mini Trail de 10, 96 k. pasará exclusivamente por Trevélez.

La salida y llegada estará situada en los Aparcamientos del Barrio Medio

Coordenadas: 37.0018481, -3.2694814

2. OBJETIVOS DEL EVENTO DEPORTIVO

1. Fomentar la actividad deportiva en la modalidad de carreras por montaña.
2. Consolidar la existencia de al menos un evento deportivo al año.
3. Promocionar turísticamente a Trevélez como entorno natural y paisajístico de alto valor.
4. Divulgar el entorno natural de Sierra Nevada y de la Alpujarra Granadina.
5. Promover la defensa y protección de zonas de montaña con interés medioambiental, cultural y deportivo.

3. DESCRIPCIÓN DE LAPRUEBA

3.1.- IDENTIFICACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y DEPORTIVO DE LA PRUEBA.-

Director Ejecutivo

Nombre: Víctor Expósito Fernández
Dirección: C/ Cárcel, 2
18417 Trevélez - Granada
Email: trevelez@dipgra.es
Teléfono.- 627336587

Director Deportivo y Coordinador de Recorrido:

Nombre: Francisco Javier Canales González
Dirección: C/ Cárcel, 2 18417
Trevélez - Granada
Email: trevelez@dipgra.es
Teléfono.- 690279517

Trail del Jamón – Trevélez 2018

3.2.- SITUACIÓN DE LA PRUEBA.-

El Trail discurrirá por los términos municipales de Trevélez y Busquístar y tiene una distancia aproximada de 20 kms. y el Mini Trail transcurre íntegramente por el término de Trevélez y una distancia aproximada de 11 Kms.

3.3.- ITINERARIOS PREVISTOS.-

TRAIL

Trail running (Best Trail running trails in Spain → Andalusia → Trevélez)

I TRAIL TREVELEZ 2018 DEFINITIVA 8

[Add to favorites](#) [Edit](#) [Share](#)



Viewed 3 times, downloaded 1 times near Trevélez, Andalucía (España)

Download

Author: **asctrevez**

4 6 10

[Add trail buddies](#)

→ 19.97 km ↻ Yes

↗ 937 m ↗ 1,868 m

↘ 939 m ↘ 1,455 m

Technical difficulty
● Difficult

Coordinates
1130


Uploaded
April 2, 2018

MINI TRAIL

Trail running (Best Trail running trails in Spain → Andalusia → Trevélez)

I MINI TRAIL TREVELEZ 2018 8

[Add to favorites](#) [Edit](#) [Share](#)



Viewed 3 times, downloaded 1 times near Trevélez, Andalucía (España)

Download

Author: **asctrevez**

4 6 10

[Add trail buddies](#)

→ 10.96 km ↻ Yes

↗ 535 m ↗ 1,867 m

↘ 537 m ↘ 1,455 m

Technical difficulty
● Moderate

Coordinates
632

Uploaded
April 3, 2018

SENDERISMO

Se realizará el mismo recorrido del mini Trail.

3.4.- CATEGORÍAS PREVISTAS. -

Prueba de Minitrail

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías, tanto para hombres como para mujeres, según edades:

Categorías MINITRAIL

- Cadete: 15 a 17 años. So participaran en MINITRAIL
- Absoluta: 18 a 99 años

Prueba de Trail

- Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
 - Senior: de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición.
 - Veteranos/as de 40 a 50 cumplidos el año de la competición.
 - Máster de 51 en adelante cumplidos el año de la competición.
- Cadete: 15, 16 y 17 años. Que no cumplan los 18 años el año de referencia. Deberán adjuntar la autorización de padres, madres o tutores y sólo podrán participar en la modalidad Mini Trail.
- Categoría general masculina y general femenina (no acumulativas)
- Categoría local masculina y femenina para personas empadronadas en el municipio.

Modalidad Senderismo

No existen categorías. Es una especialidad que no tiene carácter competitivo.

3.5.- DURACIÓN APROXIMADA DE LA PRUEBA.-

3 horas como máximo.

3.6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES MÁXIMO EN LA PRUEBA.-

150 en cada modalidad, establecido por riguroso orden de inscripción y pago.

3.7.- PARTICIPANTES.-

Podrán participar en el TRAIL DEL JAMÓN cualquier persona, esté o no federada mayor de edad, con las excepciones establecidas para el Mini Trail.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción, acepta la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.

Trail del Jamón – Trevélez 2018

Los responsables de la organización tendrán también potestad para retirar de la prueba a los participantes que infrinjan las normas de la prueba, no hayan completado el recorrido marcado, no lleven el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatiendan las indicaciones de los organizadores o mantengan una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la carrera, conforme establece la legislación vigente.

En la prueba de Trail se dispondrá de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip para la prueba. **Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización**

3.8.- PLAZO DE RECEPCIÓN DE INSCRIPCIONES.-

Se establece un plazo de inscripción desde el 01/06/2018 al 12/07/2018.

3.9.- CONDICIONES GENERALES DE LA RECOGIDA DE DORSALES.-

Los dorsales se recogerán una hora antes de la realización de la prueba.

3.10.- PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN Y SERVICIOS INCLUIDOS.-

La inscripción a la prueba se realizará a través de la web Oficial: <http://www.global-tempo.com>

No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba.

Las cuotas de inscripción son:

Trail	20 €
Mini Trail	15 €
Senderismo	10 €

3.11.- PUNTOS DE SALIDA Y LLEGADA.-

La salida y la meta estarán ubicadas en el Aparcamiento del Barrio Medio.

La salida de todas las modalidades será a las 09:30 horas.

3.12.- PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO.-

En Trail:

- Km. 4 Líquido
- Km. 8,5 Líquido +Sólido
- Km. 13,2 Líquido
- Km. 15,1 Líquido

En Minitrail:

- Km. 4 Líquido
- Km. 8,5 Líquido +Sólido

No se servirá en vasos y el participante deberá llevar consigo recipiente para llevar o beber líquido.

Trail del Jamón – Trevélez 2018

No obstante se dispondrá de bolsas o contenedores basura en los avituallamientos para recoger toda la basura.

No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste inicio y fin del mismo.

Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.

3.13.- SISTEMA CON EL QUE SE REALIZARÁN LAS CLASIFICACIONES.-

Se dispondrá en la pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global-Tempo.

La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip válido únicamente para dicha prueba, y que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.

*La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 5€, que deberá abonar el participante.

La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores.

3.14.- HORARIO GENERAL Y ENTREGA DE TROFEOS.-

La entrega de los trofeos, se realizará en zona habilitada en Aparcamiento Barrio Medio, a continuación de la finalización de la prueba.

3.15.- METEOROLOGÍA.-

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera, salvo que este pueda poner en riesgo la integridad física de los participantes.

La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, los derechos de inscripción no serán devueltos.

3.16.- OBLIGACIONES.-

- Los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado.
- A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.
- A no abandonar desperdicios, envolturas, alimentos o material salvo en los lugares habilitados por la organización.
- A seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con éstos y con los de más corredores.
- A no salirse del itinerario señalado.
- A retirarse y comunicarlo en un control o avituallamiento, entregando el dorsal. Asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Si decide continuar en el recorrido será bajo su absoluta responsabilidad.

Será motivo de Descalificación:

Trail del Jamón – Trevélez 2018

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos
- No auxiliar al participante que lo necesite
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización
- No llevar el dorsal visible en el pecho

Será motivo de Penalización:

- Atajar, salirse del itinerario señalado
- No pasar por los controles de paso que determine la organización. No realizar el recorrido completo
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente
- El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera con llevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba

El tiempo de las penalizaciones las decidirá la Organización (Coordinador de la prueba, Cronometrador, y responsables de Controles) en función del beneficio obtenido y el perjuicio causado.

3.17.- PREMIOS.-

Los premios no serán acumulables. En caso de duplicidad de premios, el deportista está obligado a aceptar el de mayor categoría, dejando vacante el puesto conseguido en una categoría inferior.

En las pruebas de Trail y Mini Trail y en la modalidad de senderismo se entregará:

Bolsa compuesta por:

- **Camiseta técnica conmemorativa**
- **Botellín agua**
- **Regalos a quienes terminen la prueba**

Además, **habrá degustación de jamón**, a la finalización de la prueba para todas y todos los participantes.

3.18.- RECLAMACIONES.-

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 15 minutos después de su publicación.

3.19.- ECORESPONSABILIDAD.-

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios naturales: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalado; en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable. Por este motivo no se servirá líquidos en vasos y cada participante deberá llevar consigo su propio recipiente.

Se dejará el monte como estaba, recogiendo basura y señalización.

3.20.- MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO.-

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización sea por previsión.

El Director Ejecutivo

Fdo. Víctor Expósito Fernández

Documento firmado electrónicamente